

ACTA Nº 2/2021

A las 12:00 horas del día 9 de febrero de 2021 se reúne en Vitoria-Gasteiz **el pleno de la Comisión Vasca de Acceso a la Información Pública**, previa convocatoria realizada al efecto, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Propuesta de Resolución de expedientes pendientes
2. Asignación de nuevos expedientes
3. Ruegos y preguntas.

PRESIDENTE:

D. Javier Bikandi Irazabal

VOCALES:

Dña. Maria Soledad Gutiérrez Rodríguez

Dña. Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino

SECRETARIA:

Dña. Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino

1. Propuestas de Resolución de expedientes pendientes

- Propuesta de resolución del expediente 2020/000297

A continuación, el Presidente da la palabra a la vocal ponente de la propuesta, que ya ha sido remitida con anterioridad para su análisis por parte de los miembros de la Comisión. Tras ser analizada, se aprueba por unanimidad como Resolución de la Comisión 74/2020.

- Propuesta de resolución del expediente 2020/000333

A continuación, el Presidente da la palabra a la vocal ponente de la propuesta, que ya ha sido remitida con anterioridad para su análisis por parte de los miembros de la Comisión. Tras ser analizada, se aprueba por unanimidad como Resolución de la Comisión 2/2021.

- Propuesta de resolución del expediente 2020/000334

A continuación, el Presidente da la palabra a la vocal ponente de la propuesta, que ya ha sido remitida con anterioridad para su análisis por parte de los miembros de la Comisión. Tras ser analizada, se aprueba por unanimidad como Resolución de la Comisión 3/2021.

- Propuesta de resolución del expediente 2020/000339

A continuación, el Presidente da la palabra a la vocal ponente de la propuesta, que ya ha sido remitida con anterioridad para su análisis por parte de los miembros de la Comisión. Tras ser analizada, se aprueba por unanimidad como Resolución de la Comisión 7/2021.

- Propuesta de resolución del expediente 2020/000340

A continuación, el Presidente da la palabra a la vocal ponente de la propuesta, que ya ha sido remitida con anterioridad para su análisis por parte de los miembros de la Comisión. Tras ser analizada, se aprueba por unanimidad como Resolución de la Comisión 8/2021.

- Propuesta de resolución del expediente 2020/000341

A continuación, el Presidente da la palabra a la vocal ponente de la propuesta, que ya ha sido remitida con anterioridad para su análisis por parte de los miembros de la Comisión. Tras ser analizada, se aprueba por unanimidad como Resolución de la Comisión 9/2021

- Propuesta de resolución del expediente 2020/000348

A continuación, el Presidente da la palabra a la vocal ponente de la propuesta, que ya ha sido remitida con anterioridad para su análisis por parte de los miembros de la Comisión. Tras ser analizada, se aprueba por unanimidad como Resolución de la Comisión 11/2021.

- Propuesta de resolución del expediente 2021/000015

A continuación, el Presidente da la palabra a la vocal ponente de la propuesta, que ya ha sido remitida con anterioridad para su análisis por parte de los miembros de la Comisión. Tras ser analizada, se aprueba por unanimidad como Resolución de la Comisión 24/2021.

2. Asignación de nuevos expedientes

Se asignan por orden a las dos vocales la instrucción de los siguientes expedientes:

2020/000196	a Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino
2021/000034	a Maria Soledad Gutierrez Rodríguez

3. Ruegos y preguntas.



Expediente 2020/0297. En la sesión de la Comisión de 22 de diciembre de 2020, cuyos acuerdos se recogieron en el Acta 19/2020, se acordó dar por desistido al reclamante al no haber procedido a la subsanación del expediente, y archivo del expediente. Con posterioridad a esa fecha y previo a la notificación de la Resolución, la instructora del expediente advirtió que el reclamante había subsanado la deficiencia a través de un nuevo expediente. Ello condujo a la continuidad en la tramitación que concluye tras ser de nuevo analizada, con la aprobación por unanimidad como Resolución de la Comisión 74/2020 en la sesión del día de hoy, tal y como figura en el punto 1 de este Acta 2/2021.

No se plantean ruegos y preguntas por lo que el Presidente levanta la sesión a las 14:00 horas.

Secretaria

Dña. Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino

Vocal

Dña. María Soledad Gutiérrez Rodríguez

Presidente

D. Javier Bikandi Irazabal